

Todavía hoy la televisión nos asedia con esas viejas películas del Oeste, muchas de las cuales parecen tener una única moraleja: "No hay que tomarse la justicia por propia mano. La ley se encarga de poner orden".

Esto, que parecería apuntar a un estadio superado por nuestra cultura, sigue siendo aún un problema en algunos barrios del Oeste de Caracas. Allí todavía muchos no ven otra salida que defenderse a tiros o ser eliminados. Porque la "justicia" llega siempre tarde, y hace las cosas mal.

Mencionemos un ejemplo entre mil. En un barrio cercano a Catia una patota de malandros es dueña y señora de toda una zona. Hace unos meses un grupo decide la contraofensiva "por las buenas", y planea deshacerse de los maleantes "con la ayuda de la policía". Cada vez que haya robos, heridos o muertos, denunciarán al culpable en vez de guardar, como hasta entonces, atemorizado silencio.

De nada les ha servido su gesto. Mes tras mes y semana tras semana han caído uno a uno, en esas noches fatídicas de viernes y sábados. La PTJ ha llegado solícita al día siguiente, bien alto el sol, para levantar cadáveres, hacer mediciones técnicas, recoger declaraciones, y ocasionalmente llevarse a alguno, un poco a ciegas, que no tarda en volver.

El último caso ha sido aún más llamativo. Andrés, padre de seis hijos, muere apuñalado a la puerta de su negocio, ante los ojos de su mujer y su hermano. Estos últimos se abalanzan sobre el asesino y lo patean en el suelo. Al día siguiente se denuncia la muerte, y el criminal denuncia también que ha sido víctima de malos tratos. Los familiares confiesan que, en efecto, golpearon al matón, mientras que éste, más experto en argucias legales, niega haber cometido ningún crimen. Resultado: el asesino pasea hoy por el barrio "absuelto por falta de pruebas", mientras que el hermano del muerto está preso por tres meses, por haber confesado agresión física. Cuando la mujer, desesperada, corre de oficina en oficina denunciando la injusticia, la respuesta es tan cortante como cínica: "Pero ¿de qué se queja? Si aún le estamos haciendo un favor. Según su propia declaración usted agredió a una persona, y debía estar en la cárcel como su cuñado. Mire aquí el auto de detención. Además de que se lo engavetamos nos vie-

LA LEY

DEL OESTE

ne aquí echando vaina". Sólo ha conseguido que corrijan en el certificado médico el motivo de la muerte. El primero, dicen que por error involuntario, ponía "bronconeumonía"...

No pretendemos agotarnos en recriminaciones contra la administración de la justicia. En el fondo, y muchas veces a su pesar, los mismos tribunales son víctimas de sus propias regulaciones, originalmente humanitarias. La ley, para cortar arbitrariedades contra la persona privada, le ha

concedido tales posibilidades de defensa que más de una vez la ha convertido en invulnerable. Sobre todo quienes están metidos en el mundo del hampa cuentan con abogados expertos en encontrar escapatórias.

Tampoco queremos lanzarnos indiscriminadamente contra la policía. Varios de entre ellos se sienten frustrados precisamente por el problema que denunciemos. Más de una vez arrastran la vida, y aun se la juegan, por nada, porque ante los tribunales el malhechor sale ganando. Hasta hay películas taquilleras sobre el tema, como "Contacto en Francia" o "Z".

Sabemos también que los abogados más de una vez se estrellan por falta de testigos. La gente calla por temor a las represalias. No se puede detener a nadie por sospechas de que cometerá un asesinato. Por eso quien ha amenazado quitar la vida puede estar a la puerta de casa, ejecutar, negarlo al día siguiente, y comenzar de nuevo la rueda con un nombre menos en la lista.

Pero admitido esto, hay que decir también que no pocos jueces, policías, abogados y juristas contribuyen a este caos, y a veces lo favorecen. La prensa nos habla con frecuencia de crímenes cometidos por personas con antecedentes, aun de asesinato, que misteriosamente andan por ahí sueltas, en cantidades, según parece, alarmantes.

Hace pocos días, cuando el subdirector de la PTJ anunciaba en televisión la resolución del ataque al diario "El Universal", declaró que uno de los indiciados había cometido otro asesinato un año antes. Al preguntarle el periodista que cómo estaba libre, el mismo subdirector confesó que la noticia le había sorprendido ¡Pues imagínese a los demás! ... En el mismo programa se daba la noticia de dos evadidos de un centro penal de Mérida, mientras la guardia estaba abstraída por un partido de fútbol televisado.

Volviendo a nuestro caso nos preguntamos: en el sistema actual ¿qué otra salida le queda a un barrio dominado por malandros, sino dejarse robar y maltratar, o responder en la misma moneda y volver a la ley del Oeste? ¿Es posible, en tales circunstancias, ser honesto y a la vez sentirse protegido? Digan lo que digan las teorías constitucionales, la práctica dice que no. Y esto es demasiado serio.

Del 4 al 17 de Junio tuvo lugar en la OIT (Ginebra) la Conferencia mundial del Empleo. Alrededor de 300 especialistas de gobiernos, empleadores y sindicatos de 121 países estuvieron discutiendo este problema.

Según el estudio-base de la Conferencia, en 1972 en los países en desarrollo con economía de mercado, 700 millones de personas (39% de la población) eran indigentes y padecían de grave desnutrición; el 67% sufría grave pobreza. La OIT supone que en 1975, 40% de la población de estos países carecía de empleo o trabajo que le proporcionara ingresos suficientes. En 1970, según la UNESCO, existían 760 millones de analfabetos (en 1960 había 700 millones). Existen actualmente 300 millones de desempleados o subempleados, con tendencia al aumento si no se ponen correctivos. La distribución, según el estudio, no es menos grave, como es de esperarse: el 10% de la población más rica percibe el 40% del ingreso personal total; en cambio el 40% más pobre percibe el 15% o menos. El 20% más pobre percibe sólo el 5%. En 1972 los países industrializados (1/5 de la población mundial) produjeron los 2/3 de la producción mundial; por el contrario, 1/4 producía sólo el 3% (200\$ p.c.). A nivel mundial la mitad de la población (incluida China) sólo percibe menos del 7% de los ingresos mundiales.

Estos datos hablan de por sí. La OIT pensó por ello en proponer una estrategia que lleve a la satisfacción de las necesidades esenciales para el año 2.000. Estas necesidades se conciben como de consumo individual de las familias (alimentación, vivienda, vestido...) y de servicios prestados por la Comunidad (agua, transporte, salud, educación...). "Asegurar la satisfacción —dice el documento presentado por el Dr. Blanchard, Director General de la OIT— de las necesidades esenciales en el curso de una generación exigirá que se actúe simultáneamente tanto sobre la redistribución como sobre el crecimiento... La movilización productiva de las personas en desocupación permanente o estacional o víctimas de una situación de subempleo y el aumento de la productividad de los pobres que poseen un empleo son los medios indispensables para lograr a la vez un volumen de producción suficiente para satisfacer las necesidades esenciales a que se apunta y para conseguir además una adecuada distribución de lo producido".

¿HACIA DONDE

VAMOS?

El gran optimismo del sistema empieza a derrumbarse. Después de dos siglos de esta injusta división internacional del trabajo, la lucha se objetiva en satisfacer las necesidades esenciales. Su estrategia consiste en estos dos pilares: EMPLEO y REDISTRIBUCION. De aquí al año 2.000 se necesitarán unos 1.000 millones de empleos en los países en desarrollo para lograr el objetivo propuesto. Esto significa que habrá que incidir al mismo tiempo sobre la redistribución de la propiedad, el uso de la tecnología más adecuada al contorno socio-económico y la reorientación de los servicios públicos mediante altos niveles de inversión a nivel mundial. Ello supondría idealmente, según la OIT, un crecimiento en estos países sostenido 9-12% anual; pero si se da preferencia a la satisfacción de las necesidades esenciales de los más pobres, con los cambios estructurales que ello implica, realísticamente

bastaría un crecimiento anual del 6-8% con tal que se desplace la creación del empleo hacia los sectores tradicionales rurales donde se concentra la mayoría de los pobres (80% de desocupados y desempleados).

¿Es esto posible? Comparésmolo con un estudio de la CEPAL y PREALC. Hacia el año 2.000 el 10% de la mano de obra de América Latina estará afectada por el desempleo abierto. El subempleo será del 35%. (En 1970 era de 5% y 34% respectivamente). Esto sucederá por dos variables fundamentales: el desarrollo tecnológico heterogeneo y los cambios en la estructura de la producción, con lo cual los sectores de economía moderna tenderán a separarse cada vez más de los tradicionales en cuanto a su productividad, repercutiendo en las capas más pobres de la población. Los salarios de los ocupados (los menos) en sectores de economía moderna se dispararán en comparación con las áreas tradicionales donde se concentra la población. La producción y el empleo tenderá a desplazarse hacia los sectores más influidos por la tecnología.

El aviso de la OIT es importante si no se quiere agrandar más la separación entre países y sectores como lo demuestra el estudio de CEPAL-PREALC. Pero ¿es posible el cambio? Subsisten los intereses económicos de bloques y naciones (la UNCTAD en Nairobi lo demostró). La misma composición tripartita de la OIT con los empleadores, causantes de la situación presente, lo pone en duda. Un ejemplo de ello es que no lograron ponerse de acuerdo sobre el papel de las transnacionales... El programa de la OIT significaría un cambio radical en la concepción de la división internacional del trabajo que llevaría a transformaciones estructurales en las relaciones de dependencia. Y esto no se logra con una Conferencia de 15 días. Mientras tanto USA ya ha puesto su preaviso a la OIT.

Y sin embargo, como dijo Waldheim, las cifras "ponen de relieve la magnitud del trágico y terrible desperdicio de recursos humanos, lo que significa uno de los mayores desafíos de nuestro tiempo"; por ello exigía la necesidad de "políticas imaginativas". Pensemos que si algo nos va a ser exigido por las futuras generaciones es el desperdicio de recursos humanos de la presente generación.